

#### IV. PERFIL DE PUESTO

##### Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	<b>Jefe de Departamento de Formación y Capacitación en Seguridad Vial.</b>
<b>Área de Adscripción:</b>	<b>Coordinación de Movilidad Sustentable</b>
<b>Reporta a:</b>	<b>Sub coordinación de Estudios de Movilidad.</b>
<b>Supervisa a:</b>	- -
	-
<b>Interacciones Internas</b>	
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Dirección de Administración.</b></li> <li>• <b>Dirección de Educación, cultura y recreación.</b></li> <li>• <b>Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Pública.</b></li> </ul>	<p>Gestionar recursos y auxiliar en el desarrollo de las actividades.</p> <p>Coadyuvar en actividades y espacios recreativos de dicha dirección.</p> <p>Difusión y promoción de campañas para el mejoramiento de la cultura vial y otras actividades.</p>

<b>Interacciones Externas</b>	
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>
<p><b>CON:</b></p> <p><b>Secretaría de Movilidad.</b></p> <p><b>Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.</b></p> <p><b>Policía Estatal de Caminos.</b></p> <p><b>Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco.</b></p>	<p><b>PARA:</b></p> <p>Coadyuvar en la aplicación de intervenciones, actividades, que generen incidencia en la mejora de la movilidad no motorizada.</p> <p>Apoyo en actividades de interés mutuo, y generación de acciones en materia de seguridad vial.</p> <p>Integración de agendas en materia de movilidad sustentable, y aplicación de intervenciones integrales, seguras, incluyentes y con perspectiva de género.</p> <p>Colaboración en actividades y campañas de interés mutuo referente al uso de la bicicleta como alternativa de movilidad.</p>

<p><b>Junta Estatal de Caminos</b></p>	<p>Promover la implementación de proyectos y programas de movilidad y espacio público, así como definir estrategias de incidencia para el avance y mejoras en materia de movilidad y espacio público.</p>
--	---

**Descripción de las Funciones del Puesto**

<p><b>Descripción Genérica</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseña y aplica programas para el fortalecimiento de la cultura vial, y apropiación del tema en la sociedad civil, en coadyuvancia con otras instancias y actores relevantes,</li> <li>- Instruir en la teoría de la Seguridad Vial y en la práctica de sus acciones mediante actividades educativas y uso de técnicas y herramientas didácticas.</li> <li>- Fomentar el interés por investigar, actualizar los contenidos y difundir el mensaje de prevención de accidentes viales.</li> <li>- Realizar supervisión en campo de problemas viales en atención a las solicitudes de la ciudadanía.</li> <li>- Realizar aforos vehiculares, peatonales, en horas de máxima demanda, para la solución de problemas viales.</li> <li>- Realizar las actividades inherentes al puesto y todas aquellas que le sean encomendadas por instancias superiores.</li> </ul>

### Descripción Específica

#### Permanentes:

- Diseñar, proponer y promover campañas informativas a la ciudadanía, sobre las normas de movilidad y seguridad vial que se deben cumplir, mediante la difusión de las disposiciones legales y reglamentarias a través de trípticos que ayuden a la prevención de accidentes y buen uso de las vialidades.
- Crear, fomentar y implementar programas de promoción de movilidad sustentable en el municipio del centro en coadyuvancia con instancias públicas y entes privados.
- Elaborar el contenido de las publicaciones y los materiales informativos para los programas de capacitación y canales de comunicación de la coordinación.
- Fomentar actividades con otros actores relevantes de la sociedad civil, para el fortalecimiento de la educación y cultura de movilidad en el municipio de Centro.

**Periódicas:**

- Elaborar diagnósticos de la movilidad en el municipio del Centro, para la creación de programas y acciones diversas en materia de seguridad e inclusión.
- Proponer a cámaras empresariales, actividades e intervenciones conjuntas.
- Proporcionar los lineamientos para llevar a cabo proyectos pilotos o intervenciones temporales en campo para conocer su impacto en diferentes usuarios de la vía.
- Emitir recomendaciones como resultado del programa de reparto del espacio vial, su factibilidad y sus ventajas para peatones, ciclistas y automovilistas.

**Eventuales:**

- Desarrollar recomendaciones respecto a la ejecución de acciones en materia de movilidad.
- Elaborar y proponer a la o el titular de la Coordinación de Movilidad Urbana Sustentable los anteproyectos de programas anuales y actividades.

**Perfil del Responsable del Puesto**

<b>Perfil del Puesto</b>	
<b>Nivel Académico:</b>	Licenciatura o equivalente.
<b>Experiencia:</b>	Movilidad.
<b>Conocimientos:</b>	Movilidad, urbanismo, administración pública, sociología, economía.
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Organizado, emprendedor, pro activo, creativo, disponibilidad, analítico.